

**Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda
PATPAL – FBB**

**CONVOCATORIA CAS
PROCESO CAS N° 029-2021-PATPAL-FBB**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
DE UN (01) SUPERVISOR DE INGRESOS DE CONCESIONES**

I. GENERALIDADES.

- 1. Objeto de la convocatoria.**
Contratar los servicios de UN (01) SUPERVISOR DE INGRESOS DE CONCESIONES.
- 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.**
SUBGERENCIA DE TESORERIA
- 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.**
Sub Gerencia de Recursos Humanos.
- 4. Base legal.**
 - a. Decreto Legislativo N°1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N°065-2011-PCM.
 - c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">• Experiencia laboral general mínima de un (03) años en el sector público y/o privado.• Experiencia laboral específica mínima de un (06) meses en el sector público a fines al puesto solicitado.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">• Honestidad.• Compromiso y transparencia.• Comunicación efectiva.• Proactividad.• Capacidad analítica.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">• Título Profesional en Administración de empresas, economía o Contabilidad.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none">• No indispensable.
Conocimiento para el puesto y/o cargo:	<ul style="list-style-type: none">• Honestidad.• Compromiso y transparencia.• Comunicación efectiva.• Proactividad.• Capacidad analítica.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

Principales funciones a desarrollar:



**Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda
PATPAL – FBB**

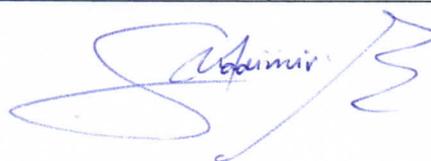
- Facturar y cobrar a los concesionarios por alquileres, energía eléctrica y agua potable.
- Facturar y cobrar por alquiler de espacio (eventos y ferias gastronómicas) y penalidades.
- Depósitos a los Bancos por garantía de fiel cumplimiento, penalidades.
- Registrar y cancelar los ingresos en el SIAF por concepto de concesiones y alquileres de espacio
- Realizar diferentes informes (devoluciones, cobros de garantías de concesiones, moras y alquileres de espacio).
- Pagar detracciones de las cobranzas de concesiones y alquileres de espacio.
- Reportar mensualmente el estado de pagos por alquileres, servicio de energía eléctrica y agua potable.
- Realizar ingresos de garantías en el SIAF.
- Realizar depósitos bancarios, cheques, cartas, etc.
- Realizar los envíos de comprobantes electrónicos (facturas y Boletas) a la SUNAT, por los portales de Horizonte.
- Realizar la presentación de Resúmenes de Deudas diversos Contratos de arriendo (alquileres, Servicios de energía eléctrica y agua diariamente).
- Cumplir las demás funciones que le asigne la jefatura.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Patronato del Parque de las leyendas – FELIPE BENAVIDES BARREDA Av. Parque de las Leyendas-N°580-582-586.
Duración del contrato	3 MESES Renovable en función a necesidades Institucionales.
Remuneración mensual	S/. 3500 (Soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad.
Otras condiciones esenciales del contrato	Ninguna.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
Publicación de la Convocatoria en la WEB del portal Talento Perú-SERVIR	Talento Perú- 16 de setiembre al 20 de setiembre de 2021	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en la Página web Institucional - - www.leyendas.gob.pe Convocatorias	16 de setiembre al 20 de setiembre de 2021	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
Presentación de la hoja de vida documentada Postulación virtual www.leyendas.gob.pe Convocatorias 9:00 a.m. a 4:00 p.m.	21 de setiembre de 2021	SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
SELECCIÓN		
Evaluación de Hoja de Vida	22 de setiembre al 24 de setiembre de 2021	COMITÉ DEL PROCESO DE SELECCIÓN



**Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda
PATPAL – FBB**

Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida www.leyendas.gob.pe Convocatorias	27 de setiembre de 2021	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
Entrevista personal: Virtual	28 y 29 de setiembre de 2021	COMITÉ DEL PROCESO DE SELECCIÓN
Publicación del resultado final en la Página web Institucional - - www.leyendas.gob.pe Convocatorias	30 de setiembre de 2021	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción y Registro del Contrato	01 de octubre de 2021	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
Inicio de Labores	01 de octubre de 2021	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACION

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntajes, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACION	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
Evaluación del Curriculum documentado	60%	40	60
Entrevista personal	40%	30	40
PUNTAJE TOTAL	100%	70	100